	F-GC-01 Versión: 12 14 Marzo de 2020	GESTIÓN CONTRATACIÓN
		ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio	28/07/2021
-------------------	------------

Objeto de la contratación

1. ADECUACIONES, DOTACIÓN Y CONSTRUCCIONES VARIAS EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE PRINCIPAL EMPOCALDAS S.A.E.S.P LOCALIZADA EN LA CARRERA 23 No. 75-82 EN LA CIUDAD DE MANIZALES.
2. ADECUACIONES, DOTACION Y CONSTRUCCIONES VARIAS EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

Requerimiento previo

VERIFICACIONES PREVIAS

N/A

Necesidad

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Actualmente en las diferentes sedes administrativa de Empocaldas S.A.E.S.P se puede percibir algunas deficiencias en los equipos, mobiliario y en general en las plantas físicas, puesto que se hace evidente la falta de mantenimiento y adecuaciones para que los espacios de trabajo sean óptimos para los funcionarios que a diario laboran en estas oficinas, por ende, en un plan de acción de renovación general, la empresa comienza por adecuar la sede principal de Manizales y el Municipio de Riosucio con el fin de optimizar y dotar estos espacios de trabajo, dando así cumplimiento con la normativa de la territorial y demás entidades encargadas; para así adaptar los espacios a la nueva contingencia de la pandemia mundial covid-19, mejorando los espacios laborales a la nueva realidad socio económica y de salubridad.

Conveniencia

Es realmente necesario el mantenimiento y dotar de nuevo mobiliario y equipos de oficina a las sedes administrativas, puesto que el nuevo ingreso de mayor personal a laborar dentro de las oficinas y además debido a la falta de ventilación de algunas de las oficinas actuales, se hace necesario el cambio del mobiliario debido a que ya cumplieron un ciclo de vida útil y presentan algunos daños, oxidado y un diseño anticuado, esto teniendo en cuenta la renovación de algunos puestos de trabajo que ya se han realizado en contratos anteriores, con este contrato se pretende dotar de equipo al nuevo personal y además solucionar los inconvenientes de iluminación natural y ventilación que exigen la territorial de salud de caldas, así, se cumpliría con la normativa actual vigente, caso específico en el municipio de Riosucio, el mobiliario permite el control de ingreso del público en general, manejando una barrera para proteger al personal de la propagación del virus, generando espacios más seguros, y mejor preparados ante la pandemia actual que azota el país.

Oportunidad

Al implementar mobiliario con divisiones en vidrio y poliestireno, estaría cumpliendo con los estándares de protección personal ante el virus del COVID, también al dotar de ventanería las oficinas, se asegura la ventilación e iluminación natural de los diferentes espacios, mejorando los niveles de asepsia y evitando la propagación del virus, también se realizaran nuevos acabados y estética que otorgara una nueva cara de modernidad y seguridad al uso de los dotación de mobiliario interno de los funcionarios dentro de las dos sedes administrativas. fuera de ello, se pretende adecuar un espacio de almacenamiento y de seguridad para los equipos y suministros que se usan a diario en el municipio de Riosucio, Cadas.

Aspectos Técnicos del bien y/o servicio

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

La entidad supervisora DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS la cual realizara control de calidad, supervisara que dichas sedes administrativas cuenten con todos los parámetros en regla para su operación diaria y la seguridad de sus funcionarios, al realizar este contrato con los requerimientos exigidos por dicha entidad, se estaría cumpliendo con los parámetros de defensa contra el covid, generando espacios mas optimos, limpios y renovados estetica y funcionalmente.

OBJETO: ADECUACIONES Y DOTACION SEDE ADMINISTRATIVA EMPOCALDAS S.A.E.S.P MANIZALES.

ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD	PRECIO	Vr. TOTAL
1	PINTURA, DRYWALL, PVC Y SUPER BOARD. (TODO COSTO)				656.630,00
1,1	Demolicion de muros para instalacion de ventanas, incluye resane, resane de filos dilataciones, estuco pintura, cargue y retiro de escombros.	M2	6,5	\$ 101.020,00	\$ 656.630,00
2	CARPINTERIA METALICA, MADERA Y MOBILIARIO				8.522.280,40
2,1	Division en vidrio sistema estrella, perfilera elavborada en lamina cold rolled calibre 22, con acabados en pintura electrostatica, zocalo inferior de 20 cms de altura en el mismo material, vidrio de 4 mm para cada una de las naves, opalizado tipo frost con pelicula. Postes de inicio en perfil de 5*5 calibre con acabados en pintura en polvo epoxipoliester de aplicacion electrostatica. Incluye puerta de acceso en perfilera cold rolled.	M2	6,44	\$ 498.810,00	\$ 3.212.336,40



F-GC-01
Versión: 12
14 Marzo de 2020

GESTIÓN CONTRATACIÓN
ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

2,2	Suministro, transporte y puesto en oficinas puesto de trabajo para 2 personas, con superficie en tablex de 25mm, enchapada en formica con cantorigido termofundido, de 2,11m x 60cm, pedestales en perfil cuadrado de 2*1 calibre 18, formando un marco cerrado, bajo cubierta se conforma una estructura en perfil 2*1 x 0,50 incluye tapon pasacable en polipropileno incluye divisor en vidrio de 60cm de ancho por 40m de altura con diseño personalizado de opalizado diseño tipo frost.	UND	1	\$ 1.121.614,00	\$ 1.121.614,00
2,3	Estacion de trabajo, de 1,40m x 1,50m, superficie de 30mm de espesor enchapado en laminado F8 - fabricado con resina termoestable de alta tecnologia, temperatura maxima de resistencia 275°F calidad: No postformable sin balance, espesor de 0,028", pedestales en perfil de 2*1 calibre 18 y sistema de anclaje doble, monolitico con dobleces trapezoidales o 45° y rosca de 3/8 para niveladores soldada al pedestal, debe ser perimetral y de una sola pieza, sistema de anclaje a lo superficie con diagonal a 45° con respecto del plano horizontal, formando marco perimetral y acabados en pintura en polvo epoxipoliester de aplicacion electrostatica, faldon en tablero aglomerado de 15mm de espesor enchapado recubierto con melamina de alta presion, archivador metalico armazon elaborado en lamina cold roll calibre 22 y refuerzos en las esquinas en lamina calibre 20, sistema de cierre general lateral, con chapa de accionamiento en el lado derecho del archivador, dimensiones: 0,37m de frente x 0,48m de profundidad x 0,72m de altura con niveladores, frentes en lamina cold rolled calibre 22, sistema sin manijasde sobreponer, varilla posterior para el sistema.(oficina de comunicaciones).	UND	1	\$ 1.137.142,00	\$ 1.137.142,00
2,4	Suministro transporte e instalacion ventana tipo corrediza en aluminio 3 cuerpos de 2m x 0,90 y vidrio de 4mm, anexo pasa documentos inferior de 2m de ancho x 0,25cm, incluye ventanillas corredizas según diseño y todos los accesorios para su instalacion zona suministros.	UND	2	\$ 1.054.166,00	\$ 2.108.332,00
2,5	suministro transporte e instalacion ventana tipo 1 de 1,20*1,00 en aluminio y vidrio de 4mm, incluye los accesorios para su instalacion zona de archivo.	UND	2	\$ 471.428,00	\$ 942.856,00
3	ASEO GENERAL				442.857,00
3,1	ASEO Y LIMPIEZA GENERAL	GBL	1	\$ 442.857,00	\$ 442.857,00
VALOR COSTOS DIRECTOS					9.621.767,40
VALOR COSTOS INDIRECTOS (A.I.U.)					1.539.482,78
Administracion				10,0%	962.177
Imprevistos				1,0%	96.218
Utilidad				5,0%	481.088
VALOR IVA SOBRE LA UTILIDAD				19%	91.406,79
COSTO TOTAL DE LA OBRA EN MANIZALES					11.252.656,97



F-GC-01
Versión: 12
14 Marzo de 2020

GESTIÓN CONTRATACIÓN

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

OBJETO: ADECUACIONES Y DOTACION EN LA NUEVA SEDE ADMINISTRATIVA RIOSUCIO.

ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD	PRECIO	Vr. TOTAL
1	PINTURA, DRYWALL, PVC Y SUPER BOARD. (TODO COSTO)				4.739.412,00
1,1	Suministro, transporte e instalacion a todo costo muro en drywall 8mm altura a 1,20mts cerramiento periferia oficina administrador, terminado en pintura tipo 2 interiores a 2 caras, incluye periferia y todo lo necesario para su correcta instalacion. Incluye barra ancho perfil. 45cm en superboard pintado en azul corporativo tipo epoxico.	M2	4,8	\$ 204.285,00	\$ 980.568,00
1,2	Suministro, transporte e instalacion a todo costo muro en drywall 8mm pintado y terminado en pintura tipo 2 interiores a dos caras, incluye periferia y todo lo necesario para su correcta instalacion (zona bodega).	M2	18,4	\$ 204.285,00	\$ 3.758.844,00
2	CARPINTERIA METALICA, MADERA Y MOBILIARIO				7.060.927,00
2,1	Division en acrilico o policarbonato transparente individual, formato ventanilla sobre barra recepcion, protocolo covid 19.	UND	2	\$ 140.391,00	\$ 280.782,00
2,2	Suminitro, transporte archivador 4 gavetas en acero, alta resistencia, color a escoger según diseño, capacidad 55kg por cajon carga distribuida, lamina coll rolled cal 24.	UND	1	\$ 470.232,00	\$ 470.232,00
2,3	Estacion de trabajo (Administrador) , de 1,40 mts* 1,50 mts, superficie de 30 mm de espesor enchapado en laminado F8 - fabricado con resina termoestable de alta tecnologia, temperatura maxima de resistencia 275°F calidad: no postformable sin balance , espesor de 0,028", pedestales en perfil de 2" 1 calibre 18 y sistema de anclaje doble, monolitico con dobleces trapezoidales o 45° y rosca de 3/8 para niveladores soldada al pedestal, debe ser perimetral y de una sola pieza, sistema de anclaje a lo superficie con diagonal a 45° con respecto del plano horizontal, formando marco perimetrol y acabados en pintura en polvo epoxipoliester de aplicacion electrostatica, faldon en tablero aglomerado de 15 mm de espesor enchapado recubierto con melomino de alto presion, archivador metalico ormazon elaborado en lamina cold rollad calibre 22 y refuerzos en los equinos en lamina calibre 20, sistema de cierre general laterol, con chapa de accionamiento en el lado derecho del archivador, dimensiones de 0,37 mts de frente*0,48 mts de profundidad*0,72 mts de altura con niveladores, frentes en lamina cold rolled calibre 22,, sistema sin manijas de sobreponer, varilla posterior paro el sistema	UND	1	\$ 1.137.142,00	\$ 1.137.142,00
2,4	Puesto de trabajo tipo recepcion de 0,80 de fondo por 3 mts(recepcion 2 puestos de trabajo) , paneles frontales elaborados en sustrato de madera con recubrimiento melaminico de apito presion, superficies elaboradas en toblex de 25 mm enchapadas en formico F8 con canto rigido termofundido. 2 Archivadores 2" 1 metalico elaborado en lamino cold rolled calibre 22 con acabados en pintura en polvo epoxipoliester de aplicacion electrostatica. Pedestal en perfil de 2" 1 calibre 18. Incluye logo en acrilico en la parte frontal del tablero melaminico.	UND	1	\$ 2.216.401,00	\$ 2.216.401,00

2,5	Estacion de trabajo (contratista), de 1,50x 0,60m, superficie de 30mm de espesor enchapado en laminado F8 - fabricado con resina termoestable de alta tecnología, temperatura máxima de resistencia 275°F calidad: No postformable sin balance, espesor de 0,028", pedestales en perfil de 2"1 calibre 18 y sistema de anclaje doble, monolitico con dobleces trapezoidales o 45° y rosca de 3/8 para niveladores soldada al pedestal, debe ser perimetral y de una sola pieza, sistema de anclaje a lo superficie con diagonal a 45° con respecto del plano horizontal, formando marco perimetral y acabados en pintura en polvo epoxipoliéster de aplicación electrostática, faldon en tablero aglomerado de 15mm de espesor enchapado recubierto con melamina de alta presión.	UND	1	\$ 846.428,00	\$ 846.428,00
2,6	Suministro, transporte e instalacion de estanteria metalica de 2m de alto x 0,92 de ancho y fondo de 0,30cm, base de soportes laterales en color azul corporativo en pintura de aceite y anticorrosivo, laminas de soporte en color blanco brillante.	UND	4	\$ 433.200,00	\$ 1.732.800,00
2,7	Suministro, transporte e instalacion puerta tipo triplex a media altura para cerramiento administrador, pintura en color azul corporativo segun diseño, incluye marcos, visagras, cerrajería y todo lo correspondiente para su instalacion.	UND	1	\$ 377.142,00	\$ 377.142,00
3	ASEO GENERAL				157.142,00
3,1	ASEO Y LIMPIEZA GENERAL	GBL	1	\$ 157.142,00	\$ 157.142,00
VALOR COSTOS DIRECTOS					11.957.481,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS (A.I.U.)					4.185.118,35
Administración				29,0%	3.467.669
Imprevistos				1,0%	119.575
Utilidad				5,0%	597.874
VALOR IVA SOBRE LA UTILIDAD				19%	113.596,07
COSTO TOTAL DE LA OBRA EN RIOSUCIO					16.256.195,42
TOTAL					27.508.852,39

Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.	CÓDIGO	NOMBRE
	72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones

Ítem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad
		Planeación estratégica y gestión de valor	Global	1


EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica

La experiencia será factor habilitante; el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, que ha realizado obras de adecuación, obras civiles en edificaciones y obras similares, por un valor mayor o igual al presupuesto oficial propuesto, máximo en tres (3) contratos. Deberá anexar copia del certificado o factura, para empresas de servicios público domiciliarios o entidades estatales.

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona natural o Jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
JULIAN CORTES BOTERO		ventas@nabitek.com.co	3183112115	
Precio del mercado				-

	F-GC-01 Versión: 12 14 Marzo de 2020	GESTIÓN CONTRATACIÓN
		ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Adjuntar soportes del precio del mercado
Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.


PRESUPUESTO

Vigencia actual (2021)	Vigencia futura (2022)	Total vigencias
27.508.852		27.508.852

Cód. Rubro	Nombre rubro de apropiación	Valor de la apropiación
21020215	MANTENIMIENTO (MUEBLES, VEHICULOS, INSTALACIONES)	27.508.852
TOTAL CDP		27.508.852

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Obligación	APLICA												
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.	Aplica												
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empacaldas S.A. E.S.P..	Aplica												
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	Aplica												
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.	Aplica												
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.	Aplica												
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empacaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.	Aplica												
En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.	Aplica												
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empacaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.	Aplica												
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.	Aplica												
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.	Aplica												
Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificación del producto, 4) Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV	No aplica												
Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:	No aplica												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Número de identificación del tubo o Código de</th> <th>Número de certificado</th> <th>Organismo de certificación del producto</th> <th>Número del Lote</th> <th>Fabricante de la tubería</th> <th>NIT-DV</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Número de identificación del tubo o Código de	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV							
Número de identificación del tubo o Código de	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV								
En la columna "Número de certificado", se debe indicar el número de certificación de la tubería. - En la columna "Organismo de certificación del producto", se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería. - En la columna "Número del lote", Indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería. - En la columna "Fabricante de la tubería", se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. - En la columna "NIT-DV", se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.	No aplica												
Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.	No aplica												
El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.	Aplica												
Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas	Aplica												

	F-GC-01 Versión: 12 14 Marzo de 2020	GESTIÓN CONTRATACIÓN
		ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato.	Aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma del Supervisor.	Aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Ejecutar correctamente las labores objeto del presente contrato, de acuerdo con su programación.
Ejecutar los trabajos aplicando las especificaciones técnicas y constructivas descritas por la Empresa, deberá entregar el Cronograma estimado de ejecución de la obra
Cumplir con todas las recomendaciones del supervisor frente a la utilización de materiales y equipos
Entregar la documentación solicitada por el supervisor en un tiempo adecuado. Debe entregar los documentos requeridos por el supervisor asignado, como requisito indispensable para la elaboración del acta de inicio, las actas parciales y el acta de cumplimiento.
Emplear personal idóneo en dichas labores, en la cantidad y perfil que requiera la Empresa.
Supervisar el trabajo del personal a su cargo
Entregar el trabajo cumplido en el plazo estipulado por la entidad. Debe entregar totalmente terminadas las obras realizadas a satisfacción y dar cumplimiento al estudio de necesidad de contratación
El contratista se hará responsable de los salarios, prestaciones sociales, pago de la seguridad social de los trabajadores. IVA, Retención en la fuente y demás costos que implique la ejecución del contrato
El contratista deberá velar por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud ocupacional establecidas por la empresa para los trabajadores a su cargo.
El contratista entregará al supervisor designado por EMPOCALDAS S.A. E.S.P. copia de las planillas de pago a sus trabajadores, copia de la liquidación de prestaciones sociales, en caso de retiro de algún trabajador con su respectivo paz y salvo, copias de afiliaciones y de las autoliquidaciones de salud, pensiones y riesgos profesionales, así como el certificado que demuestre que se encuentra cotizando al sistema de seguridad social. Sin estos documentos no se tramitará el pago.
Deberá utilizar los elementos de protección de acuerdo con las normas de seguridad vigentes, durante la ejecución de sus labores
El contratista deberá presentar el informe de las actividades realizadas a la supervisión y estará dispuesto a suministrar cualquier información solicitada de los trabajos efectuados.
En caso de daños o perjuicios a un tercero, el Contratista deberá asumir todos los costos generados
Cualquier anomalía en la presentación del servicio por parte del personal a cargo del Contratista, deberá ser subsanada de inmediato y prescindir del trabajador si se lo indica el supervisor
Ningún trabajador debe devengar un salario inferior al salario mínimo legal vigente
El contratista no podrá ceder ni subcontratar total o parcialmente las actividades específicas en el contrato
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empecaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Aplica
EMPOCALDAS designará el Gerente de Proyecto y un equipo de trabajo.	Aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución	SEDE MANIZALES, CRA 23 # 75-82-BARRIO MILAN Y SECCIONAL RIOSUCIO, MUNICIPIO DE CALDAS.
Plazo de ejecución	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO



F-GC-01
Versión: 12
14 Marzo de 2020

GESTIÓN CONTRATACIÓN
ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

FORMA DE PAGO

Forma de Pago Un Acta No 1 y acta de cumplimiento.

Condiciones para Pago

El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectúe los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

1. Presentación de la factura
2. Informe de recibo de almacén.
3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)	Aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	Aplica

ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo
Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.
Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes
Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.
Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..
Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.
La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor
JOHANN MANUEL SABOGAL RAMIREZ	ING. ZONA OCCIDENTE
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor
JOHANN MANUEL SABOGAL RAMIREZ	ING. ZONA OCCIDENTE

GARANTÍAS

Tipo de garantías	APLICA
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	No aplica
Cumplimiento	Aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	Aplica
Estabilidad y calidad de la obra	Aplica
Responsabilidad civil extracontractual	Aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	No Aplica
Calidad	No Aplica



F-GC-01
Versión: 12
14 Marzo de 2020

GESTIÓN CONTRATACIÓN
ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	
Suministros	No aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	Aplica
Consultoría	No Aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Solicitado por:	
Firma	
Nombre	PAULA VELASQUEZ CASTAÑO
Cargo	Jefe Depto Administrativo y Financiero

Aprobado por:	
Firma	
Nombre	ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ
Cargo	Jefe Depto. Planeacion y Proyectos

Revisión Jurídica:	
Firma	
Nombre	BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Cargo	Secretaria General